

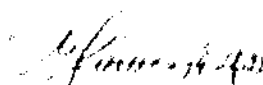
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA MAS MADERA WOODCOMI CIA LTDA
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los CINCO días del mes de MARZO del año 2020, a las once horas, en la oficina ubicada en la Calle Los Olivos II, calle 16 y 3a pasaje, se reunió los socios de la compañía ecuatoriana MAS MADERA WOODCOMI CIA LTDA, con la concurrencia de los señores: la Sra. CASTILLO PIZOA PAULA ALEJANDRA, propietaria de 100 participaciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una, la Sra. EGAS SANCHEZ MONICA LORENA, propietaria de 100 participaciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una, y la Sra. LOURDES BAYANA FLEVINA STEFANIA, propietaria de 100 participaciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a un mil de unidades participacionales, tanto ordinarias, nominativas e indivisible, de un valor de US\$100 cada una. Preside la sesión la Sra. LOURDES BAYANA FLEVINA STEFANIA. Inmediatamente, el Presidente ordena que la Secretaria Ad-Hoc, EGAS SANCHEZ MONICA LORENA, elabore la lista de los asistentes a la presente Junta, y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se convoca y aprueba la sesión a en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día: **PUNTO ÚNICO: Comprobar y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA MAS MADERA WOODCOMI CIA LTDA, ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, se reúne, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019 sugiriéndole a la Sra. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre la actividad a la que se dedicará la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando a la Gerente General y Representante Legal de la compañía MAS MADERA WOODCOMI CIA LTDA para que proceda a la aprobación de estos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstituida la sesión y leído que fue el presente instrumento, este es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que queda por terminada la presente Junta General. D. EGAS SANCHEZ MONICA LORENA, accionista y Secretaria Ad-Hoc. D. CASTILLO PIZOA PAULA ALEJANDRA, accionista. D. LOURDES BAYANA FLEVINA STEFANIA, accionista y Presidente de la Junta.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 05 de MARZO de 2020


Arq. EGAS SANCHEZ MONICA LORENA
C.C. 0004008769
SECRETARIA AD-HOC